

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022. -----

En el Auditorio Lic. en D. Alejandro Juárez Zúñiga, Plantel Norte de la Escuela de Bachilleres; ubicado en Avenida Cerro del Sombrero s/n, Colonia Las Américas, C.P. 76121 Santiago de Querétaro, Qro siendo las 10:15 horas del 23 de agosto de 2022, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Toma de Protesta de la Mtra. Diana Luz Pérez Hernández, Consejera Académica Catedrática. III. Lectura y si procede, aprobación del Acta del Consejo Ordinario de 23 de agosto de 2022. IV Informe mensual del Director. V. Informe del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. VI. Asuntos de Maestros. VII. Asuntos de alumnos VIII. Revalidaciones. IX. Convalidaciones. X. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. XI. Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes: Mtra. Judith Ramírez Martínez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez; Mtra. Claudia Reyes Bravo, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Diana Luz Pérez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Indira Perusquía de Carlos, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Fátima Santamaría Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Juventino Suárez Martínez, Consejero Académico Catedrático; C. Isis Miranda Sánchez Herrera, Consejera Universitaria Alumna; C. Danna Fernanda Zúñiga Escobar, Consejera Universitaria Alumna; C. Ana Lucía Cruz Castro, Consejera Académica Alumna; C. Valeria García Arias, Consejera Académica Alumna; C. Leslie Mariela Hernández, Consejera Académica Alumna; C. Andrei Hipólito Godoy, Consejero Académico Alumno; C. Victoria Lilian Robles Vargas, Consejera Académica Alumna; y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien da Fe. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan hoy 14 de septiembre del año en curso damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, como primer punto tenemos el pase de lista y la declaración del quórum. En este caso a la Mtra. Diana Luz no le pasaremos lista puesto que será su toma de protesta más adelante. Por parte de los consejeros docentes, ¿Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez?” -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Claudia Reyes Bravo?”. -----

Mtra. Claudia Reyes Bravo: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Indira Perusquía de Carlos?”. -----

Mtra. Indira Perusquía de Carlos: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Fátima Santamaría Hernández?”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Juventino Suárez Martínez?”. -----

Mtro. Juventino Suárez Martínez: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por parte de los consejeros alumnos tenemos: ¿C. Ana Lucía Cruz Castro?”. -----

C. Ana Lucía Cruz Castro: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Valeria Garfías Arias?”. -----

C. Valeria García Arias: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Leslie Mariela Hernández?”. -----

C. Leslie Mariela Hernández: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Andrei Hipólito Godoy?”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Victoria Lilian Roble Vargas?”. -----

C. Victoria Lilian Roble Vargas: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El C. Jesús Manuel Nieves Rojas, se disculpa por su inasistencia. Así, le informo a este consejo que contamos Consejeros Académicos Alumnos y Catedráticos suficientes para llevar a cabo esta sesión dado que es segunda convocatoria se declara quorum legal para llevar a cabo esta sesión del H. Consejo. Contamos también con la presencia de nuestras consejeras universitarias la alumna Isis Miranda Sánchez Herrera y la alumna Danna Fernanda Zúñiga Escobar, nuestros consejeros universitarios recuerden que solo tienen voz dentro de nuestro Consejo Académico. Les recuerdo que su asistencia al consejo correspondiente es importante, cualquier actividad académica diferente que haya les suplico que la dejen de lado y asistan a este consejo. Agradecemos la presencia de nuestros coordinadores de las diferentes modalidades y planteles de la Escuela de Bachilleres, así como los responsables de las diferentes áreas administrativas y el Jefe del CEEMS, docentes y alumnos que nos acompañan agradecemos el tiempo que se han tomado para asistir a esta sesión”. -----

II. TOMA DE PROTESTA DE LA MTRA. DIANA LUZ DIANA LUZ PÉREZ HERNÁNDEZ CONSEJERA ACADÉMICA CATEDRÁTICA. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro segundo punto en la orden día es la Toma de Protesta de la Mtra. Diana Luz Diana Luz Pérez Hernández Consejera Académica Catedrática les pido a todos que se levanten para llevar a cabo la Toma de Protesta”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Mtra. Diana Luz Pérez Hernández levantar su mano derecha por favor, Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro que le ha sido conferido y defender la autonomía Universitaria”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Si protesto”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si así lo hiciera, que la universidad y la sociedad se lo reconozca, y si no, que lo demande, muchísimas gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por favor tomen asiento, con la toma de protesta de la Mtra. Diana ya tenemos ahora sí nuestro consejo completo, solicito a los consejeros que para las votaciones que se requieran hacer, para los casos a revisar, se siga el procedimiento que hemos llevado a cabo en anteriores consejos, que se haga de forma económica; Es decir, si alguien tiene algo que objetar o quiere abstenerse de la votación se manifieste, en caso contrario se tomará como aprobada la petición. ¿Consejeros están de acuerdo con esta solicitud?”-----

Consejeros Académicos: “Si, de acuerdo”.-----

III. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE 23 DE AGOSTO DE 2022. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias, en sus lugares se encuentra el paquete de trabajo de esta sesión, nuestro siguiente punto en el orden del día es la lectura y si procede aprobación del acta del Consejo Ordinario del 23 de agosto, misma que les han enviado a sus correos para su revisión debo comentar que antes de iniciar este consejo no teníamos ninguna sugerencia ni corrección, si alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten; de no haber comentarios conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico solicito a los miembros del consejo Expresen su decisión para esta solicitud de aprobación del acta, ¿Algún voto en contra o abstención? de no ser así les informo al pleno que ha sido aprobada el acta del Consejo Ordinario del mes de agosto por unanimidad”. -----

IV. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro cuarto punto en el orden del día, es el informe mensual del director, por lo que le cedemos la voz a nuestro Presidente. Del Consejo Académico y director de la Escuela de Bachilleres. Adelante Maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias nuevamente muy buenos días a todos ustedes, el 23 agosto 2022 tuvimos nuestra sesión del H. Consejo Académico donde se dio la protesta de los consejeros, además de que recibimos el reconocimiento por parte de la Facultad de Ingeniería respecto de los puntajes de nuestros alumnos que ingresaron en este periodo a la facultad; también asistimos al Informe de la Facultad de Química; el 25 agosto se llevó a cabo la Reunión del Proyecto Sierra Gorda, para ver lo del Convenio de Minamata, que trata sobre el mercurio que como sabemos este mineral se encuentra en la sierra gorda; el día 26 agosto se realizó el Informe de la Facultad de Ciencias Naturales, también inicio de Curso Reflexiones con Coordinadores, Secretarios y Jefes de Área. Además, también se realizó el informe de la Facultad de Lenguas y Letras; el día 29 agosto se llevó a cabo informe de la Facultad de Ingeniería y además se celebraron los 25 años de DDA; el 30 agosto se llevó a cabo una Reunión de ANUIES en Guadalajara, donde acudimos la Mtra. Rita, el Dr. Alfredo y un servidor; el 31 de agosto se llevó a cabo el Informe de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, además, del informe de un servidor por parte

de la Escuela de Bachilleres en donde nuevamente les reitero el agradecimiento por el trabajo que se ha estado haciendo a lo largo de estos cuatro años; el 2 de septiembre se llevó a cabo la Plática “Derechos Humanos de las personas de las diversidades sexuales en la Universidad” en el Plantel Norte; el 5 de septiembre llevamos a cabo un Reunión con Presidentes de las Sociedades de Alumnos de la EB; el 6 de septiembre se llevó a cabo la Clausura Primera Generación Bachillerato Mixto; el 7 de septiembre se realizó una Reunión con ENSAIN a partir de esta reunión se trabajó con acuerdos y se llegó a convenios para que en el Plantel Norte y Sur se cuente con oficinas; el 8 de septiembre se realizó la Comisión Académica, Consejo Investigación y Posgrado, una reunión para organización de Altares y Ofrendas y además se llevó a cabo la entrega del Premio Xahni, entrega del reconocimiento a los profesores mejor evaluados; el 9 de septiembre se llevó a cabo una Reunión de la ANUIES de manera virtual, además inició un Curso de Tutorías, también llevamos a cabo una Reunión con DDA, también se tuvo una Entrevista en RadioUAQ y por último se llevó a cabo una Plática “Derechos Humanos de las personas de las diversidades sexuales en la Universidad” en el Plantel Sur; el 13 de septiembre fue la participación en Acto Cívico del Plantel Pedro Escobedo; se realizó el 30 Aniversario de Facultad de Filosofía, además se llevó Plática “Derechos Humanos de las personas de las diversidades sexuales en la Universidad” en el Plantel Bicentenario. Esto sería todo muchísimas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Director”. -----

V. NFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEEMS) PRESENTA EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ CRUZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Director. Continuando con la Orden del día tenemos el Informe del Centro de Estudios Sobre Educación Media Superior (CEEMS) a cargo del Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, Coordinador del mismo, Doctor tiene usted la palabra doctor. Por favor”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “En cuanto al registro de proyectos nuevos, se aprobó el proyecto interno de la Mtra. Claudia Reyes Bravo, es un proyecto del área de inglés; en el caso de informes finales, ya se emitió el primer informe final de los proyectos que se han estado desarrollando, este es de la Mtra. Yuliana Mancera Ortiz, que era una aplicación en este caso para el Bachillerato Mixto para el área de tutorías, para actualizar tenemos ahorita 7 proyectos en cursos dos de los cuales son proyectos internos, 5 proyectos son de carácter externo de tesis o trabajos colaborativos; en el transcurso del día se les va a enviar la siguiente invitación a todos los coordinadores para presentar la plática donde se explicará los lineamientos y funciones del CEEMS esta presentación es para poderles informar que es lo que se hace en el centro para aquellos que aún no lo conozcan y para resolver algunas dudas en cuanto a los grupos colegiados, o dudas en cuanto al Sistema Nacional de Investigadores, si quieren registrar un proyecto ya sea dentro de la Escuela de Bachilleres o proyectos que quieran registrar ante la Dirección de Investigación y Posgrado. En el caso de usuarios del Turnitin se llevó a cabo una reunión con todos los compañeros de las unidades académicas y en este caso hay muchos compañeros que no han tenido acceso a la herramienta Turnitin les pedimos que si alguno de los compañeros quiere hacer uso de esta herramienta, les pedimos nos envíen sus datos para enviarlos a Investigación y Posgrado para que se les dé de alta o se les mande el manual para darse de alta, es una herramienta que ya se pagó el derecho para usarla, que si se está aprovechando pero no se quisiera es una herramienta que sirve para evitar el plagio, para que si alguien está interesado por favor nos haga llegar sus datos. Muchas gracias”. -----

VI. ASUNTOS DE MAESTROS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para el siguiente punto de la orden del día, tenemos el asunto de maestros dentro de los cuales tenemos 5 solicitudes de las Cuatro cambios de

calificación y una entrega de informe final de proyecto de investigación, si me lo permite el consejo leeré las solicitudes una detrás de otro y al final si tienen alguna duda las resolvemos, del Plantel Amazcala: *“Amazcala, El Marqués, Qro., a 13 de septiembre, 2022. H. Consejo Académico Escuela de Bachilleres-UAQ. Presente. Por medio de la presente, les saludo y solicito de la manera más atenta la autorización para modificar la calificación de la alumna Martínez Camacho Abigaíl de los Ángeles (303473), ya que coloqué erróneamente una calificación No Aprobatoria (NA), cuando correspondía realmente un 6 (seis) como calificación final. Ella es alumna de la Escuela de Bachilleres del Plantel Amazcala y la calificación que pido se asigne es en la materia de Historia II. Espero que esto no complique más el desempeño de la estudiante y podamos contar con su apoyo para corregir esta calificación. Sin más por el momento y agradeciendo su atención, envío un cordial saludo y quedo en espera de una respuesta favorable a mi petición.”* Firma el Mtro. Morel Luna Morales docente del Plantel Amazcala; del Plantel Norte: *“Querétaro, Qro. 31 de agosto del 2022. H. Consejo Académico Escuela de Bachilleres Presente. Por medio de la presente solicito la autorización para que se lleve a cabo la corrección de calificación del acta No.202211100092 de la Materia de Matemáticas II, donde se hace corrección de N.A. a 10 (diez), de la alumna; Luna Nolasco Sonia con expediente: 304568 de segundo semestre grupo 12. La corrección de calificación se hizo el día 3 de agosto del 2022, dentro del periodo de los diez días hábiles permitidos para llevar a cabo el proceso de cambio, por omisión del departamento de Servicios Escolares no se envió el acta en tiempo a Centro Universitario para su captura.”* Firma la Mtra. Rita Ochoa Cruz. *“01 de septiembre 2022. H Consejo Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Presente. Por medio de la presente me pongo en contacto con ustedes para solicitar el cambio de calificación de la estudiante Ana Elena Heredia Poblete la cual por error presento la calificación de NA, solicito de la manera más atenta se pueda corregir su calificación dado que la estudiante obtuvo la calificación de 9 (Nueve) sin más por el momento envío un cordial saludo y quedo en espera de sus comentarios.”* La materia es Biología II según el acta que anexa, firma el Mtro. Ricardo Cervantes Jiménez; por último *“Querétaro, Qro., a 07 de septiembre de 2022. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, Universidad Autónoma de Querétaro. Presente. Por medio de la presente, un servidor, Jesús Alberto Basurto Hurtado, profesor de la Escuela de Bachilleres plantel norte, solicito de la manera más amable se considere el cambio de calificación de NA a 6 de la estudiante Graciela Isabel Ocampo Hernández con expediente 277406 de la Escuela de Bachilleres plantel Norte, quien cursó la materia de Física II en el año 2022 semestre enero-junio con un servidor. La razón es que cometí un error al capturar las calificaciones en el campus virtual, a lo cual la alumna me comentó sobre la situación posteriormente de haber firmado las actas de calificaciones. Sin más por el momento y agradeciendo su tiempo prestado me despido con un cordial saludo. Quedo atento a sus observaciones.”* Firma el Dr. Jesús Alberto Basurto Hurtado. Las cuatro solicitudes son errores de captura se ha revisado previamente el número de acta y se ha verificado esta parte no sé si tengan alguna pregunta de estas solicitudes. De no ser así, conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico les pido a nuestros miembros del consejo expresen su decisión para estos cambios de calificación, ¿Algún voto en contra o abstención? No habiendo votos en contra o abstenciones le informo al consejo que quedan aprobados estos cambios de calificaciones. Nuestro siguiente caso corresponde a una docente del Plantel Sur, que tiene en activo un proyecto registrado en Investigación y Posgrado y nos presenta su reporte final, este reporte ya fue revisado y avalado por el CEEMS a cargo del Dr. Alfredo voy a leer la petición de la docente: *“Santiago de Querétaro, Qro., 31 de agosto del 2022. H. Consejo Académico Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Presente. Me permito hacer entrega al H. Consejo Académico del informe final del proyecto de investigación. Eros, Amor, Belleza, Orientación Y Acompañamiento A Través Del Arte; así como los productos obtenidos en dicho proyecto el cual fue aprobado el día 30 de julio 2020.”* Y nos presenta evidencia de sus productos el primer producto que presenta es constancia de la exposición realizada del 1 O al 13 de agosto 2022 "Eros.

Amor: belleza y acompañamiento a través del arte" del Museo de Arte de Querétaro. También se presenta evidencia de las memorias in extenso del 9 no. encuentro de jóvenes investigadores. Y Se adjunta evidencia. Se presentan 2 constancias de la Facultad de Medicina UAQ. Ponencia por invitación y ponencia. Se adjuntan evidencias. Firma la Mtra. Patricia Carvajal Leal, Docente de la Escuela de Bachilleres del Plantel Sur; este proyecto fue aprobado en julio del 2020, se lleva el proyecto, se realiza a lo que se comprometió, y coinciden los productos a los que se comprometió con los productos que presenta en este momento; no sé si el consejo tiene alguna duda en cuanto a este informe final".-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: "Yo creo que cuando se hacen este tipo de proyectos, que lleva este tiempo de investigación sería bueno abrir un espacio en el consejo para que presente, entonces la petición es que la Mtra. Patricia presente su trabajo".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "De hecho la Mtra. Patricia, primero se presentó cuando hizo la solicitud al Consejo Académico, después se presentó cuando entrego la primera versión del reporte final dio su explicación y el día de hoy también se le invitó, pero no pudo asistir".-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: "Coincido con la petición maestra, de hecho, cuando se forma el CEEMS esta es una de las tareas que ahora todo proyecto que va a la Dirección de Investigación y Posgrado tiene que estar avalado por nosotros, entonces ya se le pide una serie de productos aparte de los que se presentan allá y dentro de los productos con nosotros no son tanto de un artículo porque no es realmente lo que ocupa la Escuela de Bachilleres, sino son informes finales, cursos, presentación del trabajo, manuales son cosas que realmente puedan servir más a la Escuela de Bachilleres, ya con los proyectos que actualmente se han estado registrando ya se les piden este tipo de evidencias".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Consejeros tienen alguna pregunta sobre este informe final, les vuelvo a insistir este informe final coinciden los productos con los que la maestra se comprometió a inicios de su proyecto. De no haber algún otro comentario y conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico les pido expresen su decisión para esta petición de informe final, algún voto en contra o abstención. No habiendo votos en contra ni abstenciones le informo al pleno que se aprueba esta esta solicitud. El siguiente paso de este informe es subirlo a la plataforma de Dirección de Investigación y Posgrado, es decir ya lo avalo el CEEMS, lo avala el Consejo Académico, pero lleva una tercera revisión en el consejo de investigación posgrado, quiero comentarles que, aunque lo avale el CEEMS y lo avale el Consejo Académico en el consejo de Investigación y Posgrado lo pueden rechazar, no es como que solo se apruebe así y ya".-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: "Por eso la sugerencia de que lo tenemos que ver, también otra sugerencia, yo creo que cualquier producto de cualquier tipo de investigación que sea se tiene que usar en la Escuela de Bachilleres".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "De hecho, este informe fue rechazado en un primer momento porque los resultados no eran acordes a la educación media superior en un primer momento, o sea no es como que se avala y ya, se tiene cuidado en la revisión de estos informes finales, tenemos pendientes dos informes finales que están en proceso de ser entregados y dos más en proceso de investigación, el CEEMS les está dando seguimiento".-----

VII. ASUNTOS DE ALUMNOS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El séptimo punto en la orden del día son asuntos de alumnos de los cuales no se presentan casos”. -----

VIII. REVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto es el de revalidaciones, tenemos la solicitud de una revalidación si me permiten leer la propuesta que esta secretaría académica les hace es la siguiente: En atención a la revalidación de estudios que solicitó el C. Colín López Ari David, quien cursó parcialmente el Plan de Estudios de Bachillerato General en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres, Plantel Norte. En Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico celebrado el 14 de septiembre de 2022 se acordó que son de revalidación las siguientes 8 materias: Matemáticas I por Matemáticas I; Química I por Química I; Taller de lectura y redacción I por Lectura y Redacción I; Inglés I y II *Se tomará la calificación de la materia: Inglés I por Inglés I; Informática I y II *Se tomará la calificación de la materia: Informática I por Informática I; Matemáticas II por Matemáticas III; Taller de lectura y redacción II por Lectura y Redacción II y Química II por Química II; como en el consejo anterior para esta solicitudes se revisa el temario y el número de horas el alumnos presenta un certificado con 16 materias, según nuestro reglamento solo se le pueden revalidar el 50% de ellas que son las que les presentamos. ¿Consejeros tienen algo que preguntar o comentar sobre esta petición?”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “En el documento dice *“Se revalidaron las materias con el Plan PRE-19. El alumno/a se debe inscribir en el Vector 231 (enero – junio 2023) y cursar las asignaturas que le correspondan.”* Considero importante anotar cuales son las materias que le corresponden”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Servicios escolares nos pide que no anotemos las materias que le correspondan, porque las anotamos, pero nos dicen a esta nota no le van a hacer caso, antes si las poníamos, pero nos solicitaron que no las pongamos, por ello es que las quitamos”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Sabemos ¿por qué quiso hacer el cambio del COBAQ a la UAQ?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, no es un requisito para hacer el cambio, lo único para hacer la solicitud es que tiene que cumplir ciertos requisitos, pero entre ellos no es preguntarles porque es que se vienen para acá”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Uno de ellos es que tenga un año en la otra institución, otro es que solo se les puede revalidar el 50% de lo que el alumno estudio, posiblemente deba de cursar algunas materias de primer semestre, pero si es un proceso que está dentro del Reglamento de Estudiantes”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Existe alguna otra pregunta o comentario a esta petición? De no existir ningún comentario, conforme al Artículo 60° del Estatuto Orgánico les pido a los miembros de consejo expidan su decisión para esta solicitud, ¿algún voto en contra o abstención?, de no haber ninguna le informo al consejo que se aprueba esta petición por unanimidad”. -----

IX. CONVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto en la orden del día es el de Convalidaciones esta Secretaría Académica quiere hacerles la solicitud de Acuerdo para que Ingresen directo las convalidaciones del Bachillerato Único Escolarizado al Bachillerato General Mixto dado que se cuenta con la tabla de convalidación en el Plan de Estudios del Bachillerato Mixto; si recuerdan en el consejo pasado les comentamos que esta tabla ya está en automático en el Plan de

Estudios, que ya solo es un requisito que el Consejo Académico lo apruebe, pero dado que ya está la tabla en el documento fundamental, la petición que hace esta secretaría es que las peticiones que lleguen se envíen directo a servicios escolares, ya que en automático el sistema jala al alumno y dice que materias se pueden tomar y que materias no, con base en esto sería la solicitud, conforme al Artículo 60° del Estatuto Orgánico les pido a los miembros de consejo expidan su decisión para esta solicitud, ¿algún voto en contra o abstención? ninguna, le informo al consejo que se aprueba esta solicitud de convalidaciones.-----

X. SE AUTORICE AL SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL H. CONSEJO ACADÉMICO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA QUE EN ESTE MOMENTO SE LEVANTE, AUTORIZANDO LAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN Y ESTILO QUE AL EFECTO SEAN PROCEDENTES Y SE TENGAN COMO ASUNTOS RESUELTOS EN DEFINITIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a este Consejo, se autorice el Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que a efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva, para los efectos legales a que haya lugar. Le pregunto al Consejo si ¿Hay algún comentario a esta petición? Si no existen, conforme el artículo 60 el Estatuto Orgánico, les pido se manifiesten ¿Votos en contra o Abstenciones?”.

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que dicha petición ha sido aprobada por unanimidad”.-----

XI. ASUNTOS GENERALES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Finalmente tenemos los asuntos generales, esta secretaría les quiere comentar que el 10 de octubre es nuestra baja total del semestre por si tienen estudiantes o conocen a alguno que requiera de esta baja. También comentarles que tenemos ya la convocatoria para declamación, que vamos a poder llevar a cabo nuevamente este concurso presencial, donde el 7 de octubre será la final, previo a esto en los planteles se llevarán las eliminatorias; el 28 de octubre tendremos los tradicionales eventos de Ofrendas y Altares, Catrinas y Calaveras literarias hasta el momento tenemos ya la convocatoria de calaveras esperemos la siguiente semana tengamos ya las otras dos convocatorias. Como el Dr. Alfredo comentó vamos a tener algunas pláticas para dar a conocer nuevamente el CEEMS y para que todos los docentes que estén interesados en participar en investigación se integren al mismo, se las haremos llegar en un momento para lo compartan con sus compañeros docentes. Voy a pasar la palabra al Director para hacer la lectura de un comunicado que apareció en redes sociales en estos días”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Ahorita en el comunicado que acabo de presentar hable sobre la reunión que tuvimos con los presidentes de las sociedades de alumnos, tratamos diversos temas, uno de ellos es el que tiene que ver directamente con las fiestas, en primer lugar les mencionamos que la Escuela de Bachilleres no avala ni respalda ninguna de las fiestas de bienvenida o “x” fiesta que se lleven a cabo, esto se lo hemos estado insistiendo y los continuaremos haciendo, porque desafortunadamente en los planteles más grande es en donde se está haciendo esta práctica, queremos que nos ayuden a erradicarla, desafortunadamente los chicos dejan las clases, regresan al plantel intoxicados o, del cual nos ocupamos, ya alguna de las partes que les he estado comentando es que si llegan a estar en este estado se dirijan a su casa, si llegan a tener algún problema y buscan algún lugar seguro pueden resguardarse en el plantel pero

inmediatamente soliciten el apoyo en vigilancia, y se les apoyo y atiende. Desafortunadamente ha habido una serie de situaciones donde los chicos están exponiendo la integridad, donde han sufrido de ataques por lo cual no estamos de acuerdo con este tipo de eventos, además de que los han estado timando, porque tanto de una fiesta que se llevó a cabo hace dos semanas en el Plantel Sur fiesta que se las suspendieron exponiendo a los chicos en la calle directamente, donde apenas había iniciado el evento y ya los dejaron en la calle; lo mismo ocurrió este viernes pasado con la bienvenida del Plantel Norte, entonces los invito a que les digan a sus compañeros que traten de evitar este tipo de situaciones, además de que el costo que llegan a pagar es alto, es un riesgo innecesario entonces es lo que queremos evitar este tipo de situaciones, hay muchas formas para divertirse sanamente, y es por ello que buscamos contantemente espacios seguros para que en la propia escuela lleguen a participar, simplemente el día de hoy en todos los planteles se les invito para que se organizaran y llevaran a cabo un evento por motivos de las fiestas patrias; en todos los planteles se llevará a cabo, en Plantel Norte es a las 11:00 horas, en todos planteles casi es la misma hora, para los planteles con doble turno, también se tendrá por la tarde; buscamos ofrecerles este tipo de eventos para que ustedes tengan recreación y practiquen alguno de los deportes, también les ofrecemos el equipamiento de balones, redes lo que necesiten para realizar actividades deportivas, además de los gimnasios para toda la comunidad, que vamos a continuar haciéndolos en todos los planteles, solo que recuerden se cuentan con recursos limitados porque además se atienden otras necesidades en los mismos planteles, seguimos en crecimiento; el próximo sábado inician otras actividades, el Plantel de Toluca con el Bachillerato Mixto. Buscamos la calidad, la excelencia y queremos que nos apoyen en este sentido, para lo comenten con todas sus comunidades a partir del sábado en la madrugada nos empezaron a llegar las publicaciones y videos de cómo estaba el evento, nos culpan a la escuela de que nosotros somos los que lo fomentamos, y no, no los fomentamos ni aceptamos, no los organizamos de tal manera de que la página de Facebook de Escuela de Bachilleres hicimos una publicación la cual les voy a leer *“A la Comunidad Universitaria y Sociedad en General. La Dirección de la Escuela de Bachilleres, les recuerda que las actividades organizadas por nuestra institución, se realizan al interior de los espacios universitarios o con previo aviso en espacios externos y fines estrictamente académicos. La Universidad Autónoma de Querétaro, no promueve ni apoya fiestas que pongan en riesgo a la comunidad universitaria, nos deslindamos de actividades organizadas al exterior de nuestras unidades académicas y que no cuentan con autorización de las autoridades competentes. Atentamente la Dirección de la Escuela de Bachilleres”* esto incluye los viajes de fin de curso, tampoco las organizamos, tampoco lo autorizamos, tampoco lo fomentamos; desafortunadamente hay muchos de los propios estudiantes que son los que invitan, pero sin embargo recuerden que nosotros no promocionamos, no fomentamos; para que ustedes también eviten y traten de no caer en los engaños de estas fiestas y viajes de fin de cursos. Este era comunicado, lo vamos a estar sacado de manera frecuente para que a través de las redes se logre permear, en la bienvenida que se hace con la Dra. Teresa de Jesús García Gasca, hicimos el conocimiento a los papás de todos los planteles, pero haciendo hincapié a los Planteles Norte, Sur y San Juan del Río donde todas estas fiestas no son organizadas por la Escuela de Bachilleres, para que ellos valoren si llevan a sus hijos, pero nosotros no, trabajamos, ni versamos sobre esta línea; nuestra línea es completamente la académica. No sé si hay algún comentario”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Quiero comentar, lo de los viajes me acaban de comentar los chicos de quinto semestre, que están organizando un viaje, que les va a costar 10,000 pesos el viaje que les promocionaron que tienen que dar 500 pesos ahorita si están de acuerdo, son chicos menores de edad, no es que estemos en contra de las fiestas, pero tenemos la experiencia del tiempo que estamos al frente de que los han timado, de que la gente se ha ido con su dinero, del chico que me pregunto, les comentaba, tengan cuidado con los viajes, las fotografías, paquetes completos de graduación porque nos ha tocado ver

como los timan, que les piden la mitad y se desaparece la persona, si lo quieren hacer háganlo pero háganlo fuera de las instalaciones, porque luego vienen los papás aquí, el Mtro. Jaime atendió el lunes a una mamá de que les suspendieron la fiesta y pues ¿qué íbamos a hacer nosotros? Pero pues no es un evento nuestro, nosotros organizamos eventos aquí adentro de las instalaciones como la kermes del día de hoy. Entonces yo les pido tanto a consejeros, maestros, coordinadores que esta información sea platicada con los demás alumnos, concursos, apoyos, suvenires de la Escuela de Bachilleres, pero los van a tener. Pero si quieren organizar sus fiestas, solo aclaren a los papás que la Escuela de Bachilleres no tiene nada que ver, ni vendan sus preventas aquí, porque al final estas preventas están promocionando a menores de edad eventos donde hay alcohol, drogas y donde hay relaciones sexuales y esto está tipificado, aquí tengo a varios abogados, donde esto está tipificado por la ley y es un delito, entonces estar promocionado estas cosas es un delito y ahí nosotros no nos podemos meter”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “De la mamá que menciona la Mtra. Rita, al parecer ayer estuvieron con el abogado para que pongan la queja y en cuanto se señalen a los alumnos, se les cita para que vayan a declarar porque ellos formaron parte de esta venta de alcohol a menores de edad, entonces no sabemos que vaya a ocurrir porque tampoco nos compete llegar a realizar estas investigaciones, incluso la canalice porque al final nosotros estamos libres de estos eventos y que pase directo a la oficina del Abogado General, ya si quieren hacer incluso la denuncia en fiscalía la pueden hacer, porque tal cual es un delito que pueden tratar directamente en fiscalía; pero chicos compartan esta información con los alumnos en el mejor de los casos solo los timan, insisto ponen en riesgo su integridad física, y ahí es cuando ya todos se esconden, pero para que tengamos cuidado en este sentido”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Sí se llegará a encontrar a un alumno promocionando u organizando aquí dentro de la escuela ¿qué sanción se le pondría?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Por aquí, la Mtra. Rita como un servidor hemos sido denunciados por diferentes instancias tratando de evitar este tipo de eventos con los mismos coordinadores tratamos de disuadir, con los chicos, cuando les aplicamos las sanciones llegan los papás convertidos en expertos en derecho, donde son situaciones difíciles donde es difícil que les puede llegar a comprobar, porque donde hacen la preventa y es una pulsera que no dice absolutamente nada, donde al final buscan deslindarse de esta problemática; pero si desde luego existirán las sanciones, pero como siempre les comentamos, necesitamos las quejas, y a lo que quiero pasar en el siguiente punto, el consejo pasado les comentamos que por ahí existiría una queja, esta queja se puso, la tuvimos que rastrear hasta que finalmente hubo una persona que puso la queja, presento las pruebas y el maestro ya renuncio; continuamos en este sentido a todos los que han puesto la denuncia con pruebas ningún maestro hasta el momento trabaja, todos han sido casos resueltos y que no están vigentes, son procesos que están totalmente terminados, donde ya se cuenta con los finiquitos con la universidad , así de que ya no hay ningún proceso pendiente; procuramos estar pendiente y estar atentos, no estamos solapando ningún tipo de caso. El asunto que les comento transcurrió menos de un mes y el asunto está resuelto”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Otro asunto de esta secretaría, es agradecerles a todos los docentes de los Planteles Norte, Sur y Bicentenario, que tanto género, derechos humanos y el POE, la Mtra. Brenda, la Mtra. Viviana nos han estado apoyando con las pláticas para la sensibilización de estas cuestiones de género, muchísimas gracias a los docentes que participaron y los que no han podido participar aún pueden participar en el Plantel Sur habrá una última platica para que se puedan integrar. De parte del POE la Mtra. Viviana nos pide comentar que el 7 de octubre es el Día del Bienestar en todos los planteles, que es una

de las dos actividades académicas grandes que son Día del Bienestar y la Jornada del Saber, recuerden que en el Día del Bienestar no hay concursos como tales que sea el POE quien organice las actividades y en la Jornada del Saber tendríamos los concursos donde trabajamos las cuestiones académicas. También la Mtra. Fátima nos ayudara en el evento del 2 de octubre en su tercera emisión se llevará a cabo en todos los planteles donde tenemos un evento general en el que se piensa sea una plática vía Zoom y en Facebook live de 9 a 10 de la mañana y después en todos los planteles puedan llevar a cabo el evento del 2 de octubre”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Solo solicitar a los coordinadores de cada plantel, tienen mi contacto, que si me pueden ir avisando que actividad tienen cada uno de sus planteles para registrarlo en el programa que se va a emitir en este foro y pues estoy a sus órdenes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Mtra. Fátima. Algún miembro de esta comunidad tiene algún comentario o asunto general que tratar”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Yo quiero agradecer y felicitar al Mtro. Jaime y a la Mtra. Rita por el Informe reciente que presentó el Director, porque se nota el trabajo académico que se está haciendo en toda la Escuela de Bachilleres y pues también felicitarnos a todos, porque somos parte de ella y porque si estamos trabajando como debe de ser por el bien de nuestros estudiantes”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Mtra. Laura; si no hay ningún otro comentario damos por concluida esta sesión, muchas gracias por su asistencia que tengan excelente día”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día 14 de septiembre del dos mil veintidós.

M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO